



## COMUNICADO

13-11-2023

Muy estimado señor padre de familia de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA SANTA MARÍA MADRE DE DIOS**.

Previo un saludo, la oportunidad es para expresar nuestra gratitud por la confianza depositada en nuestro sistema educativo y en especial por el apoyo recibido que permitió una mejor gestión educativa de la Institución en este fin de año. Estamos concluyendo el año escolar 2023 y es necesario por tal motivo dar a conocer los montos y oportunidad del pago de la matrícula, cuota de ingreso y pensiones del próximo año 2024.

### 1. MATRÍCULA Y RATIFICACIONES 2024

#### MATRÍCULA 2024

##### COSTO MATRÍCULA 2024

<b>Primaria</b>	<b>:S/ 235</b>
<b>Secundaria</b>	<b>:S/ 245</b>

Acercarse a la Caja Municipal Cusco a realizar los pagos indicando el nombre del colegio, el grado, sección y nombre del alumno (a).

**FECHA: Jueves 4 Y Viernes 5 DE ENERO DE 2024**

**HORA: De 8.00 am a 1.30 pm**

##### REQUISITOS:

- Recibo de pago del mes de diciembre 2023. (Váucher de la Caja Municipal Cusco).
- Recibo de derechos de matrícula 2024 por alumno. (Váucher de la Caja Municipal Cusco).
- Copia simple DNI del alumno y del padre/madre quien realiza el proceso de ratificación 2024.
- Documento de prestación del servicio educativo 2024 llenados y firmados en cada cara, que contiene: Ficha personal del estudiante, contrato de prestación del servicio educativo, anexos (declaración jurada de evaluación, declaración jurada de responsable de pago, puntos varios, autorización para uso de imágenes compromiso Didascalio).
- Para estudiantes nuevos incluir la documentación (RD de traslado, certificado de estudios, nacimiento, y otros en los tiempos que legalmente correspondan) en una mica y el **RECIBO de CUOTA DE INGRESO y MATRÍCULA 2024**.

La matrícula se lleva a cabo en el local escolar.

- En el caso de apoderados, debe ser efectuados mediante carta poder con firma legalizada ante notario.
- **NO PUEDEN MATRICULAR:** Los padres de familia que tengan deudas pendientes al finalizar el año escolar 2023, las cuales serán reportados a las centrales de riesgo al cumplirse el tiempo de deuda.

##### MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA:

- Hora: De 8:30 a 12:30 a.m.
- 22 y 23 de febrero de 2024. Únicos días para primaria y secundaria.
- Requisitos rezagados: Los mismos de la matrícula 2024.

## 2. COSTO DE CUOTA DE INGRESO 2024:

- **Cuota de ingreso :S/ 300**

Acercarse a la Caja Municipal Cusco a realizar los pagos indicando el nombre del colegio, el grado, sección y nombre del alumno (a).

## 3. PENSIONES DE ENSEÑANZA 2024

A continuación, se informan los costos del servicio educativo dependiendo de la modalidad que el Estado Peruano disponga, en nuestra institución educativa serán los siguientes:

<b>NIVELES</b>	<b>EDUCACIÓN SEMI- PRESENCIAL O PRESENCIAL</b>	<b>EDUCACIÓN VIRTUAL</b>
<b>PRIMARIA</b>	<b>S/235</b>	<b>S/ 200</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>S/245</b>	<b>S/ 210</b>

- Las cancelaciones de pensiones de marzo a diciembre que hacen un total de DIEZ PENSIONES se realizarán siguiendo el cronograma:

<b>MENSUALIDAD</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>MENSUALIDAD</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
<b>MARZO</b>	<b>01 de abril 2024</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>01 de septiembre 2024</b>
<b>ABRIL</b>	<b>02 de mayo 2024</b>	<b>SETIEMBRE</b>	<b>01 de octubre 2024</b>
<b>MAYO</b>	<b>01 de junio 2024</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>02 de noviembre 2024</b>
<b>JUNIO</b>	<b>01 de Julio 2024</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>01 de diciembre 2024</b>
<b>JULIO</b>	<b>01 de agosto 2024</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>31 de diciembre 2024</b>

- Es potestad voluntaria del padre de familia que quiera pagar por adelantado las pensiones de su(s) hijos(s). de acuerdo al servicio brindado.
- Acercarse a la Caja Municipal Cusco a realizar los pagos tanto de matrícula como de pensiones indicando el nombre del colegio, el grado, sección y nombre del alumno(a).
- POSIBLES AUMENTOS El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2024 se mantendrá, siendo que, solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales y la coyuntura actual.